

LAS SUBSISTENCIAS

Una contranota

Nuestras columnas están abiertas de par en par, en todo momento, para cuanto se relacione con el interés público. La gente lo sabe, y no tenemos, por lo tanto, que acudir a casos remotos o recientes para justificar la declaración.

Hace pocos días el «Centro comercial» utilizó nuestro espacio, como siempre que nos lo ha requerido, para hacer pública su contestación a un artículo de la Alcaldía en que pedíamos la nota de los precios a que hoy, después de suprimirse en esta capital el impuesto de consumos, se venden los artículos de primera necesidad. Nosotros dimos a conocer la nota íntegramente, mostrando la extrañeza que nos causaba el que en ella se comprendiesen escasos productos, y anunciando, que en consideración a la gran importancia que el asunto reviste, de nuevo trataríamos de él.

Este breve comentario motivó, sin duda, que anteayer nos visitara una comisión del «Centro comercial», para ofrecernos ampliar la nota de referencia con todos los artículos que expendían los afiliados a dicha entidad. Gustosos aceptamos el ofrecimiento, haciéndole a la comisión el de estas columnas, y hasta que nos hubiera favorecido con la nueva nota, habríamos aplazado nuestras opiniones, si alguien, por las trazas competentes, no obligáramos a desistir de nuestro propósito, en vista de lo que nos dice:

Consiguamos estos antecedentes para que sirvan de explicación al «Centro comercial», que de seguro hallará justificado terciarnos de nuevo en lo de las subsistencias antes de recibir la nota que nos anunció, no sólo porque así lo exigen las manifestaciones que se nos hacen, sino porque así, también, aquella entidad podrá responder a las mismas.

He aquí lo que se nos dice:

«Señoras de LA INDEPENDENCIA:

Por si a su periódico interesa conocer algunos datos sobre las cosas de estos comerciantes de artículos de consumo respecto a la nota de precios dada por ellos al Alcalde y publicada en la prensa local, le adjunto el detalle de cuenta de uno cualquiera de los géneros señalados en ella, que para muestra basta un botón.

Veamos por ejemplo la manteca de vaca.

Dice la referida nota, que el precio en 31 de Diciembre era de 6,75 pesetas el kilo, y suprimidos los consumos, por lo que pagaba cada kilo 0,1035 pesetas, ellos rebajan 0,50 pesetas, fijando desde primero de Enero el de 6,25 pesetas por kilogramo.

EN SANTIAGO

Cultos solemnes

Con cuanta magnificencia se ha celebrado este año el septenario de la Virgen del Perpetuo Socorro en la Parroquia de Santiago, nos lo dicen con grande elocuencia aquellas muchedumbres de piadosas señoras y excelentes caballeros que llenaban dicha iglesia; las ricas y vistosas coladuras que la engalanaban; las infinitas velas que la esclarecían, y los cánticos, que con sus armoniosas notas, la llenaban de santidad y de alabanzas.

El último día, resonando en alabanzas y fervorosas canciones a Jesús Sacramentado, hubieron de acercarse a este altar de los Angeles, repartido por el virtuoso párroco, verdadero pastor y maestro del rebaño de Cristo, y alma y vida de esta Asociación.

El día después celebró el R. P. Hipólito García un funeral en sufragio de los ya finados archicofrades del Perpetuo Socorro, volviéndose a acercar de nuevo a la Sagrada Mesa miles de personas.

Según diariamente los cultos en honor de dicha imagen. Todas las noches se hace ante su altar la súplica perpetua, leyéndose a continuación piadosos ejercicios.

También los viernes se practica la devoción del rosario doloroso a la Virgen Santísima de los Dolores, costumbre ya usada y enriquecida con innumerables indulgencias.

Felicetamos sinceramente al señor don Juan Escobedo, que con tanta caridad y celo y entusiasmo trabaja por el bien de sus feligreses y asimismo a la Junta de señoras de dicha Archicofradía.

DEL AYUNTAMIENTO

La Candelaria

El alcalde ha citado al Ayuntamiento para mañana, a las nueve, con objeto de asistir en corporación, según es costumbre, a la Candelaria, a la tradicional fiesta de la Candelaria.

De higiene

En virtud de denuncia presentada por el inspector municipal de Sanidad, señor

Así vista la cosa, es mucho su desprendimiento en favor del público; pero como éste sabe o debe saber que la cantidad señalada en 31 de Diciembre es caprichosa y falsa, no admite la tomadura de pelo y sabe y agradece sus desprendimientos generosos.

Copia de una factura.—P. F. Estensen, Copenhague, (fecha dentro del último trimestre de 1911). Una caja manteca (Choice quality) con 20 latas de 7 libras (danasas) 3 y 1/2 kg. al precio de 3,40 francos el kilo hacen **Fcos. 238** a pagar a 90 días franco bordo Almería. (Peso bruto 92 kg. Neto 70 kg.)

Este pedido fué hecho por el representante de la casa en esta ciudad, que es el que a ellos vende.

Copia de la cuenta de gastos del agente de transportes Juan López.—Por gastos en general de una caja manteca, de Hamburgo, por vapor «Cid» con peso neto de 70 kg. (Derechos aduana, consumos, impuesto transporte, acarreo, etc.) puesto a domicilio, pesetas 44,00.

Importando 238 francos (valor de la mercancía) al cambio máximo de 108 por 100, pesetas 257,05.

Idem los gastos todos hasta el domicilio, 44,00 ídem.

Total, 301,05 pesetas, 70 kg. neto. De modo que habiendo pagado derechos de consumo y todo, resultan los costos a pesetas 4,30 kilo.

Así, en vez de las 6,75 pesetas que la ya dicha nota expresa, se vendía el kilo de 5 a 5,50 pesetas, y con ello, si la aritmética no miente, le dejaba un beneficio del 16 por 100 al 27 por 100 próximamente, comprando al crédito, esto es, a noventa días.

Hoy el precio que le han fijado es de 6,25 pesetas. Deducidos en cada kilo 0,1035 de la supresión de consumos en los costos, queda éste por consiguiente en pesetas 4,1965, teniendo así un beneficio de cerca del 50 por 100, esto es 2,05 en kilogramo, dejando el cambio de 108 por 100 a que no llegan los francos.

Y se habrán quedado tan satisfechos el Alcalde y... todos? El público no lo está, ni mucho menos.

Podríamos comentar las manifestaciones que proceden, robusteciéndolas con el reflejo de lo que sienta la opinión general, en armonía con ellas; pero nos obstenemos de hacerlo hasta conocer lo que digan los comerciantes.

Estos, y todo el que lo desee, puede expresar cuanto estime oportuno sobre tan interesante cuestión en estas columnas.

LA INDEPENDENCIA es por completo del público, su único amo, y sólo en el bien público se inspira.

Mazzetti, el alcalde ordenó ayer que se higienicen la plaza del Lugarico y casas próximas a ella.

Músicos

El director de la banda de música, señor Barrenas, ha interesado del Ayuntamiento que se aumente el sueldo a los tres profesores principales de aquélla, y se les asigne a los educandos José Soler, Bautista López, Ramón Fernández, José Álvarez y Antonio González.

Vida local

Procedente de Madrid, ayer vino a Almería el abogado don José María Cervantes, hermano del ingeniero director de la Junta de Obras del puerto, don Francisco, que se encuentra enfermo.

Ha marchado a Granada el abogado don José Alba Pérez, en unión de su prima la señorita Antonia Rico.

De paso para Berja y procedente de Madrid, ayer estuvo en Almería el juez de instrucción de aquel partido.

Ha marchado a Gárgal el ingeniero de minas don Ernesto Otón.

El domingo próximo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Andén de Costa un interesante match de Foot Ball entre las Sociedades «Foot Ball Club» y «Sporting Club», ambas de Almería.

El match, a juzgar por las Sociedades beligerantes, promete ser reñidísimo e interesante, dados los elementos que las componen.

Mañana, día de la Candelaria, celebra su fiesta onomástica la señora del alcalde señor Moreno Gallego.

Ha regresado a Mureis el R. P. Alfonso Torres S. J., nuestro distinguido paisano.

La familia del beneficiado don Antonio Badal (q. s. g. h.), da por nuestro conducto las gracias a cuantas personas concurrieron al entierro de dicho señor.

La distinguida señora doña Dolores Laesaleta, esposa del gobernador civil señor Pérez Gironés, ha recibido una atenta carta de doña Magdalena Brachbury de Delgado Zuleta, rogándole acepte la presidencia de la Junta provincial que ha de constituirse en esta capi-

tal a fin de arbitrar recursos para las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

La Junta central la preside S. M. la reina doña Victoria.

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Ernesto Avinón González y Antonia Martínez López.

Defunciones.—Juan Luis Salinas, Pedro Castillo Sánchez, Francisco del Aguila Castillo y Pilar Sanz Gabriel.

MUERTOS ILUSTRES



El director general de la Guardia civil, señor Martínez, que falleció en Madrid hace pocos días.

En la Diputación

UN INCIDENTE

No tenemos los datos de la sesión que la Comisión provincial celebró ayer.

Los consabidos chicos de la prensa, molestos por ciertas frases que dirigió al reportero de uno de nuestros colegas el secretario interino de la Diputación—¡jente rino había de ser!—disgustados y acordaron declararle el boicottaje a los acuerdos de la Com.

A la hora en que las personas mayores nos hemos enterado de lo ocurrido, hay que resignarse a omitir la referencia de la sesión, que nada tiene que ver con la irritable del secretario actuante.

A lo que a ninguna hora nos resignamos, es a tolerar desprecios injuriosos y calumniosos, contra la solvencia a que pertenecemos.

Esos desprecios colectivos son tan cómodos como poco gallardos.

Seguros de que el funcionario aludido no comprendió a LA INDEPENDENCIA en sus desabogos, nada más tenemos que decir.

Establecimientos benéficos

La Obrera

Ayer tarde fué curado de primera intención en este establecimiento el joven de 15 años de edad, Nicolás Giménez Capilla, de una herida contusa de dos centímetros situada en la región superciliar izquierda, que le produjo otro chico al darle una patada.

Hospital

Ayer ingresaron en la sala de Santa María Magdalena, de este establecimiento, Josefa Rodríguez Pión, María Rodríguez Gómez y Juana Martínez Nieto; y en la de Santa Lucía, Dolores Cid Pérez y Patrocinio Pérez Cid.

Fueron dados de alta, Angel Sánchez Maña, de la sala de San Rafael; José Sáez Muley y Agripina Giménez Martínez, de la de San Cosme; y María González Martínez, de la de San Roque.

Anoche quedaban aislados 68 varones y 59 hembras.

Casa de Socorro

En este establecimiento fueron curados ayer de primera intención: Juan Prado Baños, de 4 años, de una herida por mordedura de perro situada en el dedo medio de la mano derecha; y Francisco Moreno Sánchez, de 32 años, de una contusión de primer grado en la articulación carpo metacarpiana de la mano derecha, que se produjo con un hierro.

Tienda Asilo

Durante el día 30 se distribuyeron en la Tienda Asilo 351 raciones.

Las concurrencias dieron 34 kilos de pan, 15 cocidos y 2 cuartillos de leche.

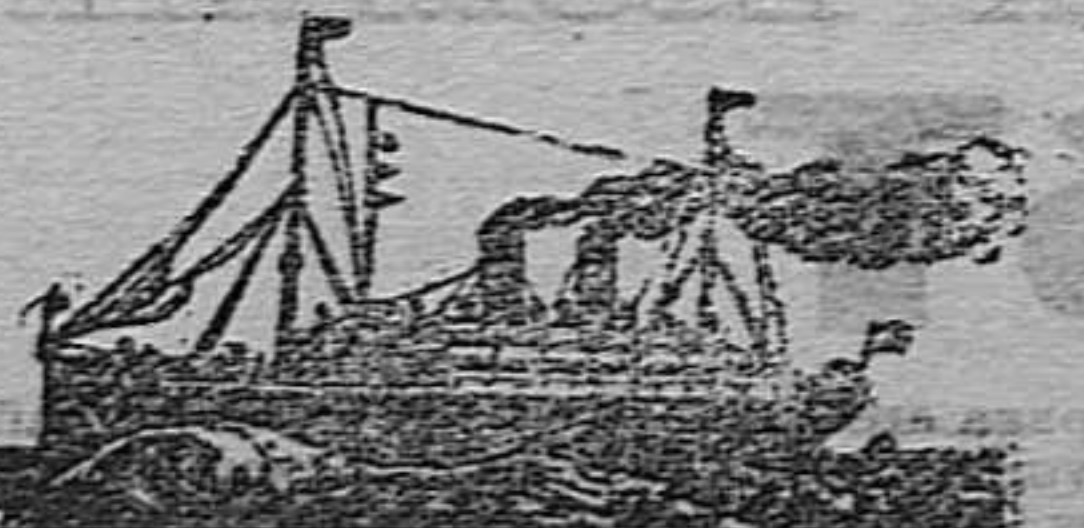
Notas militares

Requisitoria

Ante el Juzgado militar del regimiento infantería de Mahón debe personarse el recluso procesado por faltar a concentración, Martín Parra Rodríguez, natural de Múrcal Overa.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



SOFIA HOHENBERG
saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LAS CORTES

SENADO

Sesión del miércoles

Madrid, 31.—A las tres y media de la tarde abrió la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos, y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Estado, Hacienda, Guerra y Marina. Los escaños están muy concurridos.

Neurologías

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, léase la comunicación participando el fallecimiento de los señores señores marqueses de Ibarra y Tavera, arzobispo de Tarragona, generales López Domínguez, Ríos, Martiñegui Cerdá, marqués de Nervión y Celleruelo.

El presidente del Senado, señor Montero Ríos, usó de la palabra, dedicando sendas frases a cada uno de los mencionados señores.

En nombre de la minoría conservadora habla el señor Azcárraga.

También, con el mismo objeto, usó de la palabra los señores Primo de Rivera, marqués de Bazagallana, don Celestino Armijo, don Amós Salvador, Loygorri y Sánchez Román.

Todos recuerdan el patriotismo y condiciones políticas de los fallecidos.

Hacen también discursos necrológicos los señores Labra, Sánchez de la Rosa, conde de Villamonte, Roby y Peyrolón, conde de Casa Valencia y Dávalos.

El ministro de Estado, señor García Prieto, elogia especialmente al señor López Domínguez, que ocupó la presidencia del Senado.

Jura

Con el ritual de costumbre jura el cargo de senador el señor Suárez Valdés, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Preguntas y respuestas

Después se entra en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Sanz Escartín pregunta al ministro de la Guerra si para los reclutas que fueron alistados en Enero de 1911 riga la antigua ley, o la nueva.

Contéstale el señor Laque, diciendo que la antigua ley de reclutamiento.

El señor Alendessalazar, que habla después, ocúpase de que el ayuntamiento de un pueblo de la provincia de Badajoz trata de sustituir el impuesto de consumos de una forma especial.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor Rodríguez, manifestando que el caso aludido no está previsto en la ley de supresión de los consumos.

Rectifica el señor Alendessalazar, afirmando que esta cuestión es grave, y anuncia que sobre el asunto explicará una interpelación.

El ministro de Hacienda manifiesta que acepta la interpelación.

Orden del día

Entrase en el orden del día, siendo admitido el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Fíjase el despacho ordinario para la sesión de mañana, levantándose la de hoy, a las cinco y cuarenta minutos.

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 31.—A las cuatro menos cuarto de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside al señor conde de Romanones. Los escaños y tribunas están atestados. En el banco azul están el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el ministro de Fomento, señor Gasset.

Debate político

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión de ayer, resúndase el debate político.

Habla Senante

Usa de la palabra el señor Senante, quien comienza declarando que se pierde el tiempo discutiendo estas cuestiones políticas.

Censura después que el señor Canalejas dijera que el Gobierno respetó el Congreso Eucarístico igual que respetaría a una asamblea protestante, afirmando que esa declaración no puede hacerla el jefe de un Gabinete español, porque la religión oficial es la católica.

Trata luego de la cuestión internacional, manifestando que aunque disiente de la política del Gobierno, cree que se debe apoyar éste en todo asunto que afecta al honor de la Patria.

Declara que el Gobierno cumplió con su deber ocupando a Larache y Aleazar.

y califica de arcaico el sistema administrativo de nuestras plazas en el Norte africano.

Ocupase a continuación de las huelgas de Septiembre, censurando duramente el sistema de gobernar del señor Canalejas, que siendo revolucionario, tiene que emplear los medios represivos para el restablecimiento del orden público.

Afirma que es preciso atacar las causas de los conflictos obreros y no los efectos, y protesta contra las campañas indignas que han hecho varios diputados españoles en la prensa extranjera.

Asegura que el indulto de los reos de Cullera ha obedecido a imposiciones de los radicales, y después de relatar extensamente los sucesos políticos últimamente desarrollados, afirma que la crisis del día 22 fue una realidad, a pesar de las protestas del señor Canalejas, pues los mismos ministeriales han tenido que rendirse a la evidencia de los hechos.

Todas las crisis—agrega—desde la caída del señor Maura, han sido «orientadas» y ninguna ha sido explicada aquí, por que vosotros (dirigiéndose al Gobierno) atendéis más al interés particular que a las necesidades generales del país.

Termina el señor Senante afirmando que los integristas combatirán al Gobierno.

Contestación

Le contesta el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

Empieza declarando, que cree inoportuno explicar nuevamente la última crisis, por que ya lo ha hecho varias veces en anteriores sesiones.

Dice a continuación que todas las opiniones religiosas merecen su respeto.

En cuanto a la expansión colonial, afirma que es necesario esperar hasta que se fije definitivamente la zona de influencia que en Marruecos corresponde a España.

El señor Senante rectifica.

El jefe del Gobierno rectifica, también.

Mella

Levantase el señor Vázquez de Mella.

(Exposición).

Principia diciendo que aborrece el sistema parlamentario, y agrega:

—Cuando Dios quiere estregar a una nación, la puebla de oradores. (Risas).

El señor Canalejas—añade—es la quintaesencia de la oratoria: lleva dos años en el Poder y ni un solo día ha dejado de hablar. (Risas).

Dice a continuación que el señor Canalejas no permite hablar a los ministros, por que les tiene miedo, asegurando que cuando el señor Laque quiso explicar la operación definitiva de Melilla el jefe del Gobierno le tiro de la levita. (Risas).

Así ocurre—continúa—que teniendo confianza en la mayoría, no la tiene en sus ministros, por lo que vive en perpetua crisis. (Risas).

Define después el señor Vázquez de Mella el programa de su partido, y ocupándose del indulto de los reos de Cullera, habla de las atribuciones que tiene el rey constitucional.

El presidente de la Cámara, señor conde de Romanones, interrumpe al orador, diciéndole que no se pueden discutir los actos del monarca.

El señor Vázquez de Mella:

—Ya sé que es irresponsable; pero cuando diga refiriéndome al Gobierno, lo haré refiriéndome al rey.

—Ahora—prosigue—voy a elogiar al señor Canalejas.

El señor Canalejas:—Muchas gracias; no lo esperaba.

El señor Vázquez de Mella:—Yo supongo que la iniciativa del indulto es del rey; ello merece elogios, pues si es verdad que no tiene responsabilidad legal, la tiene social.

Hace a continuación un extenso estudio de los sistemas monárquicos, y hablando de la responsabilidad legal de los ministros en España, dice que aquí es más responsable quien pierde la manta que quien pierde a la nación.

—Yo pienso—agrega—que cuando arrojarán la bomba en la calle Mayor, el rey dirá: Esto no se destina a los ministros responsables.

Censura que el Gobierno permita que se injurie al monarca, y asegura que el señor Canalejas ha hecho un pisto político, tomando ideas de todos los programas.

El único poder moderador que existe en España—afirma el orador—es el señor Lerroux. (Risas). Yo le reconozco grandes condiciones para organizar el desorden (Risas).

A su señoría—dice dirigiéndose al señor Lerroux—le llamaban emperador del Paralelo; yo le llamaba emperador paralelo de la monarquía.

El señor Vázquez de Mella añade seguidamente:

—El señor Lerroux tiene una pistola con varios cañones; los cañones de Valencia y Zaragoza, están algo oxidados; pero el cañón de Barcelona es regularísimo.

Dedica después un elocuente párrafo para demostrar que el señor Lerroux hace y deshace huelgas, asegurando que hubiera estallado un grave conflicto de no concederse el indulto de los reos de Cullera.

El señor Canalejas:—No.

El señor Vázquez de Mella:—El único poder moderador actual es el miedo. Yo creo que cuando el señor Maura mira a su partido se sentirá confortado; pero cuando mira al partido monárquico de enfrente, le temblarán las carnes, pues sabe que en él se agita un río de odios. Los liberales se encuentran ahora como estaban al morir el señor Sagasta, a pesar del empeño del señor Maura para hacer un partido liberal serio. Ninguna cosa debe preocupar más al señor Maura que

la jefatura del partido liberal, cuando no se decide a dar beligerancia definitiva.

(El señor Maura pide la palabra. Rumores).

El señor Mella asegura que el señor Moret ha sido un gran pecador que se halla actualmente sumergido en la mayoría, aprendiendo más oceanografía que el príncipe de Mónaco, y agrega:

—El señor Moret se halla sordado a la puerta de su casa, esperando el paso de un cadáver político. Aquí, los conservadores mantienen a los liberales, éstos a los republicanos y los republicanos se apoyan en los socialistas que terminan la serie, pues de la teoría pasaron al atentado personal. La única base de la política española es el anarquismo.

Afirma a continuación que el miedo es quien hace las crisis, y asegura que el señor Canalejas está triste porque sólo tiene el apoyo del señor Lerroux.

—Cuando se decía—prosigue el orador—que el señor Maura traería la revolución, el señor Canalejas ofreció como pararrayos; y luego que se ha visto que su señoría (dirigiéndose al jefe del Gobierno) nada podía conjurar, tenemos miedo hasta de nuestras propias armas. Si el señor Lerroux estuviera en Gobernación, el señor La Cierva no se atrevería a disparar.

Ocupase después de las operaciones militares en Melilla, declarando que el Gobierno carece de plan guerrero y de plan económico.

Afirma que las negociaciones con Francia serán un semillero de pleitos y disgustos, y termina diciendo, dirigiéndose al señor Canalejas:

—Yo, en el lugar de su señoría, diría al rey: Señor, mi partido ha fracasado; nosotros somos cadáveres inseparables que no pueden regir a la Patria. (Aplausos en la minoría tradicionalista.)

Canalejas

Contéstale el jefe del Gabinete, señor Canalejas, diciendo que el señor Vázquez de Mella vive fuera del ambiente político, no manteniendo solidaridad con los demás partidos.

—Su señoría—dice el señor Canalejas dirigiéndose al señor Mella—nos llama cobardes

LOTERIA NACIONAL

(Por telégrafo)
Números premiados en el sorteo celebrado el día 31 de Enero 1912

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
4.681	100.000	Gaccho (Vizcaya), Barcelona
20.845	60.000	Barcelona, Madrid
31.464	20.000	Logroño
8.276	1.500	Madrid, Vitoria, Barcelona
12.761	1.500	Granada, Málaga, Sevilla
14.097	1.500	Barcelona, Santander
23.672	1.500	Logroño
21.691	1.500	Madrid
23.535	1.500	Madrid, Salamanca
12.292	1.500	Madrid
22.246	1.500	Burgos, Barcelona, Zaragoza
17.353	1.500	Valencia, Barcelona
24.804	1.500	Estella, La Línea, Cartagena
31.883	1.500	Sevilla
18.673	1.500	Santander, Barcelona, Mallorca
30.084	1.500	Almería, Barcelona, Madrid
29.543	1.500	Burgos
16.575	1.500	Aguilas, Madrid, Sevilla
18.669	1.500	Barcelona, Cáceres, Zaragoza

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.
2 id. de 600 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.
2 id. de 600 id. id., para los del premio segundo.
2 id. de 592 id. id., para los del premio tercero.

El próximo sorteo se celebrará en Madrid el día 14 de Febrero de 1912 y constará de 23.000 billetes, al precio de 10 pesetas décimo.

debe a que no tenían en cuenta el por qué de las cosas.
—A vosotros (dirigiéndose a los diputados de la extrema derecha) no os importa eso.
—La rectificación de esos errores, no venían, y resulta inútil el Gobierno del señor Canalejas.
Declaro después que algunos actos de este Gobierno presumir que rectificó la conducta del señor Maura; pero que luego ha visto otras prácticas con los revolucionarios, que significan la entrega a estos de la monarquía, y añade:
—Así lo dije al señor Canalejas en una carta que le escribí antes de los sucesos de Septiembre. Se me han reprochado el apoyo al Gobierno y la reserva mía, y ahora digo al señor Canalejas: La independencia de vuestros clientes revolucionarios para recoger los frutos de la semenza que se cultivaba en contra mía, le ha tocado a su señoría.
El señor Maura dice después que renuncia a hacer un análisis de la política general del Gobierno, afirmando que no lo necesita para que se sepa que el partido conservador ha estado junto al Gobierno contra la revolución.
—El señor Canalejas—agrega el jefe de los conservadores—me consultó, y yo le dije que mi opinión era que viniese cuanto antes a las Cortes y legalizara la situación económica, pues nada era tan preciso como la necesidad de un presupuesto, ya que hallándose ante la venta de amplísimo horizonte cuyas proporciones no podemos alcanzar, y la niebla constituida por el presupuesto.
—En punto a dinámicas políticas—añade el señor Maura—nos hallamos ahora igual que cuando en Julio me citó al señor Canalejas. Ante ella, el partido conservador no acepta la menor responsabilidad, desde Octubre de 1909. En todo ese tiempo no recogió ni el polvo de vuestra conducta política, pues yo no me he levantado para secundarlo. (El orador agita las solapas de su levita.)
Nosotros—termina diciendo—estamos ahora firmes en nuestro puesto, como estuvimos siempre. Muchos son los estragos, y procuramos disminuirlos; pero España entera sabe que dentro de la monarquía y fuera de ella no somos nosotros los únicos que debemos disminuir esos estragos. (Grandes aplausos en los escaños de la minoría conservadora.)

de las incongruencias del discurso del jefe del Gobierno.
—Nadie ha dicho—afirma—que los liberales sean secta de los conservadores; mi actitud no ha debido sorprender al señor Canalejas, pues le dije que ahora cuando cerró las Cortes.
Recuerdo luego la etapa del Gobierno conservador desde 1907 a 1909, y dice:
—Hasta el verano de 1909 nada se jugó en España por falta de una línea de libertad; pero en el verano, con las operaciones del Rif, tuvimos que reprimir la revolución. Entonces alzasteis vosotros la campaña del ferrocarril contra nosotros; contra nosotros que llamamos a la legalidad a los ciudadanos. Vosotros representáis la impunidad de las ilegalidades. (Aplausos.)
Con vuestra conducta—termina diciendo—habéis imposibilitado a los conservadores para que defendan la Constitución e impongan las leyes. (Grandes aplausos.)
Final
El jefe del Gobierno rectifica, asegurando que él ha hecho cumplir las leyes repressivas cuando hizo falta.
—El Gobierno conservador—dice por último—perseguí injustamente; yo he empleado la clemencia.
El señor Maura rectifica nuevamente, afirmando que la clemencia es una cosa y la impunidad otra.
—También nosotros—añade—indultamos, pero no concedemos la impunidad por sistema, como ha hecho su señoría. El señor Canalejas rectifica otra vez y de nuevo lo hace el señor Maura.
Interviene el señor Azcarate, hablando de la crisis.
—Nosotros—dice—no tenemos solidaridad con el Gobierno; sólo le ayudamos a sacar leyes liberales.
El señor Maura:—Yo sólo digo que es necesario aplicar las leyes para castigar a los facciosos.
El señor Azcarate:—Conformes; pero es necesario saber qué entiende su señoría por facciosos.
El señor Maura:—Todo aquel que no cumple las leyes.
El señor Llerenas pide que se le reserve la palabra para la sesión de mañana. Se suspende este debate, levantándose seguidamente la sesión.

De Melilla

Soldados confusos. Un herido. Moros castigados.
Madrid, 31.—Telegramas de Melilla dicen que en Taxina volvió un caso militar, resultando seis soldados confusos y un paísa con una pierna fracturada.
A los moros de Hízen que egredieron a un policía indígena se les impondrá un duro castigo.

LA POLITICA

Aperturas. Ascensos.
Madrid, 31.—Ha sido declarado apto para ascender el coronel señor Díaz Bezo. Mañana firmará el rey los decretos de ascenso al generalato.
Dice Canalejas.
Madrid, 31.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, comunicó hoy a los periodistas que había recibido un telegrama de Gibraltar participando la llegada del infante don Carlos, quien cumplimentó a los reyes de Inglaterra a bordo del «Medina».
El presidente terminó anunciando que el embajador de Francia en esta corte, M. Geoffroy, no regresará de París hasta que el ministro de Estado, señor García Prieto, retorne de Ferrol, a donde irá acompañado de los reyes para la boda de don Alfonso.
Posesión.
Madrid, 31.—Hoy se ha posesionado

Premiados con 300 pesetas.

1.094	2.883	3.831	6 mil	6.075	7.700	9.187	10.512	11.747	13.084	14.303	15.719	16.885	18.144	19.506	20.763	21.890	22.972	24.185	25.656	26.810	27.967	29.031	30.055	31.377	32.625
1.141	2.391	3.892	6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.183	2.427	3.895	6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.254	2.433	3.906	6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.302	2.466	3.908	6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.354	2.515	3.927	6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.413	2.529	3.954	6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.448	2.531		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.485	2.546		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.526	2.588		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.557	2.590		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.566	2.670		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.586	2.671		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.600	2.683		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.643	2.697		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.702	2.751		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.755	2.807		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.778	2.817		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.797	2.842		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.843	2.843		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.854	2.847		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.858	2.923		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.862	2.991		6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.871			6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.890			6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.908			6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.952			6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.957			6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
1.963			6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
2.005			6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
2.055			6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
2.056			6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
2.073			6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
2.080			6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
2.083			6.028	6.713	7.721	9.192	10.558	11.752	13.115	14.417	15.731	16.900	18.207	19.519	20.778	21.896	22.972	24.197	25.752	26.814	27.970	29.033	30.152	31.378	32.626
2.104																									

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ
Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,
VALBANERA
saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se informara en consiguatario, LUIS GAY, PABLO LA, Puerta de Paredón, 4.—Almería.

La "SMITH PREMIER" núm. 10 VISIBLE
Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigante paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan en cima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.
TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico
ESCRITURA VISIBLE a varios colores
SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos
CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.
¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER"!
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. Depositario y representante general en la provincia de Almería
Méndez Núñez 12 **GUILLERMO HERRERA**. Méndez Núñez, 12

Prensa oficial

Boletín oficial
El de ayer publica lo que sigue:
Real orden aprobando la instrucción que deberá observarse para celebrar las subastas de los servicios y obras de caminos vecinales que disponga el ministerio de Fomento y para la formación de la matrícula.
—Editores de la Jefatura de Minas de Fomento y de la Jefatura de Minas de Fomento.
—Providencia del recaudador de contribuciones en el expediente que instruye al deudor don Juan Salvador Calvo.
—Cédula de emplazamiento a varios mozos comprendidos en el alistamiento de Adm. para el reemplazo del año actual y cuyos paraderos se ignoran.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español "A. Lázaro", prototipo de Valenciano, con carga general, veinte pasajeros de tránsito y seis para este puerto.
—Idem inglés "El Halcón", procedente de Portman, con carga de plomo.
—Idem idem "El Halcón", procedente de Portman, con carga de plomo.
Buques desechados
Vapor español "A. Lázaro", para Málaga, con carga general y veinte pasajeros de tránsito.
—Luz idem "María Margarita", para Melilla en la tarde.

Primeros
saldrá mañana de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Consiguatario: Romero Hermanos.
—Idem idem "El Halcón", para Málaga, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y Santa Cruz de África hasta Santa Cruz de Tenerife.
Consiguatario: Don José García del Moral.
—Idem idem "El Halcón", para Málaga, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Consiguatario: Don José García del Moral.

NOTICIAS GENERALES

Piporamina
Conviene saber a los que padecen de reuma, gota, claudicación, cólicos nefríticos, reumatismo de piedra, neuralgias, etc., que la "Piporamina" Dr. Grau cura tan molestas dolencias originadas del artritismo.
Copia
La dirección general de Obras públicas ha enviado al Gobierno civil una copia de la Real orden de 22 de Enero de 1912, sobre tramitación de los proyectos de obras hidráulicas presentadas.
Traslado
Ha sido trasladado con ascenso a la provincia de Salamanca el vigilante de segunda don Alonso Corrales Rodríguez.
Pérdida
Anteayer se extravió un arrete desde la plaza de Santo Domingo a la Glorieta de San Pedro.
A quien lo entregue en la calle de San Francisco número 12, se le gratificará.
Auxilio
Ha sido nombrado auxiliar de esta Central de teléfonos interurbano, el Sr. Felice Joven don Francisco Lozano Hidalgo, al que felicitamos.
Una buena máquina
En otro lugar de esta periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada "La zurdadora mecánica", que es sin duda de gran utilidad.
Este aparato, que nosotros recomendamos al más alto grado, puede ser manejado por un niño, de un modo rápido y perfecto, le es fácil de zurdar o zurdar cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado.
Nadie puede desconocer la utilidad que esta máquina presta en cualquier casa de familia, para hacer funcionar la máquina por breves momentos, y lo que pareciera de imposible, se transforma en un zurdado de necesidad absoluta en toda clase de faenas domésticas y económicas.
La Sociedad Patent Magic Weaver, Bar-

lena, remite la zurdadora mecánica libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que os ofrece, el precio que os ofrece y al escribir a EXPEDICIONARIA.
Obra sensacional!
"La República Española en 1911", por Domingo Ortiz de Zarate y José Arriaga, 2.º edición, (notablemente mejorada).
Medio debe de comprar esta extraordinaria obra, la más famosa de sátira política que se ha escrito en España, tan sugestiva por sus autenticidad como profunda por sus enseñanzas.
Precio: 2 pes. tar. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.
Corredor de Comercio
Colegiado
Juan Nofuentes y García.—Tenor Iribar-
re, 11, principal. Teléfono 266.
Estimados señores!
Os recomiendo pidáis en todos los estancos el papel "Marril", elaborado con primeras materias higiénicas, consistentes en hilo puro. Es higiénico, tiene buen sabor y no se corrompe, robado y es conveniente de que es el mejor papel conocido hasta el día, pues no perjudica la salud por su esmerada elaboración.
¡No olvidarlo, fumadores! Papel Marril!

L' Assicuratrice Italiana, de Milán
Compañía de Seguros contra Accidentes, Colecciones, Individuales y de Responsabilidad Civil.
Fondos de garantía..... L. 11.274.944,99
Sinistros pagados..... L. 28.827.627,10
Sucursal Española:
BARCELONA, Paseo de Colón 17
R. PRES. NANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

CUPON
para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará
La Independencia
a sus favorecedores, con sujeción al resultado que arroja el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.
por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un recibo para optar a dichos regalos.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.— Santos Ignacio, obispo y mártir; Efrén, diácono y confesor; Cecilio, obispo y mártir; Santa Brigida de Suecia, viuda y monja.
La Misa y el Oficio divino son de San Cecilio Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.
Vísperas de la Corte de María.— La Purísima, en la Santa Iglesia Catedral.
Santos de mañana, viernes.— La Purificación de Nuestra Señora Santa Apolonia, mártir; Coruello, Centurio, obispo y confesor; Santa Felicitas, vírgen y mártir.
La Misa y el Oficio divino son de la Purificación de Nuestra Señora, con rito doble de gauda clase (en la Catedral como primera) y color blanco.
Visita de la Corte de María.— Nues. Ra. Señora de la Sagrada Familia, en la Capilla de su nombre.

CULTOS DE HOY JUEVES

Vela al Santísimo.— En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela a Santísimo Sacramento del Altar.
Exposición de Su Divina Majestad.— En San Cecilio, de cuatro a cinco de la tarde, para la HORA DE ADORACIÓN que solemnemente se celebra en la misma.
Tríduo solemne.— En la Compañía de María, para honrar a la Beata Juana de Lestonnac, con el orden sigue te:
A las ocho, Misa de Comunión general, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, motete, sermón por el Revdo. P. José M. Alcarde, Recolección y Regeneración, terminándose con el himno de la Beata y adoración de la Religiosa.
Santo Rosario.— Se rezará, a las seis, en todas las Parr quias, haciéndose al final en la de Santo go el ejer lelo dirigido en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En el S. grado Corazón de Jesús, a las seis, y lo mismo en Santo Domingo, con los Misterios cantados y Saio popular.
En la Sagrada Familia, a igual hora, con exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Recolección y Regeneración.
Adución a Nuestra Señora. En la Sagrada Familia, a las ocho, por el turno de señoras

es abicido en la misma, siendo la platina a les ocho y media por don Manuel Rodríguez, Coadjutor de la Parroquia de Santiago.
"Luz de la Misa".— Nuestro litigio, y Reverendísimo Sr. Obispo tiene concedidos 50 días por la asistencia a los cultos de la Compañía de María.
Los nueve primeros viernes de mes.— Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la devoción de los nueve primeros viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para al azar la Gran Promesa que hizo el mismo divino Corazón a la Beata María Margarita de Alacoque en paray Is Montis.
Comuniones generales.— Mañana se celebrarán a las ocho las siguientes:
En la Compañía de María, para l-s que practican la cayo ion anterior y por el Triduo, y en el Hs. tal, para la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.
Los Siete Domingos de San José.— En la Iglesia de la Purísima darán comienzo el día 4 del próximo Febrero los cultos de los Siete Domingos consagrados al glorioso Patriarca San José.

Rebaja de precios
Siendo ya general en todo el mundo, también en La Perflu-
meria Inglesa se ha implanta-
do el precio fijo.

Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 20.000.000 de pesetas
Domicilio social:
PASEO DE RECOLETOS, 17
MADRID
Suen sel en París
Agencias en Comña, Almería, Linares, Carolina, Jacu, Co doba
Compra y venta de fondos públicos a pazo

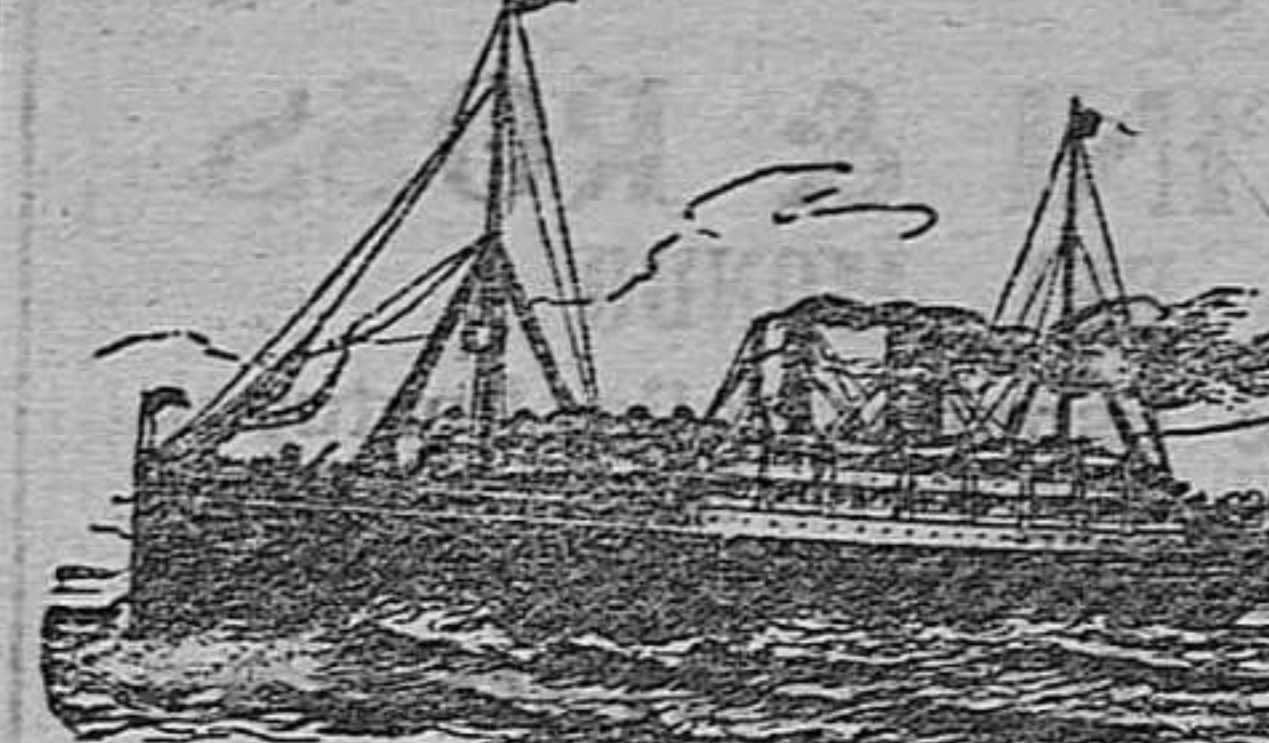
Las lámparas filamento metálico
A. E. G.
HAN TRIUNFADO SOBRE TODAS LAS DE SU CLASE
Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra)
Exacto gasto de fluido (un vatio por bujía)
Y luz blanca e intensa
Numerosos certificados a disposición de nuestros clientes

De venta en los establecimientos de electricidad, Francisco Sánchez García, Glorieta de San Pedro, 4; Centro Teórico, Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe, 14.

Compra de toda clase
Monedas de oro
y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

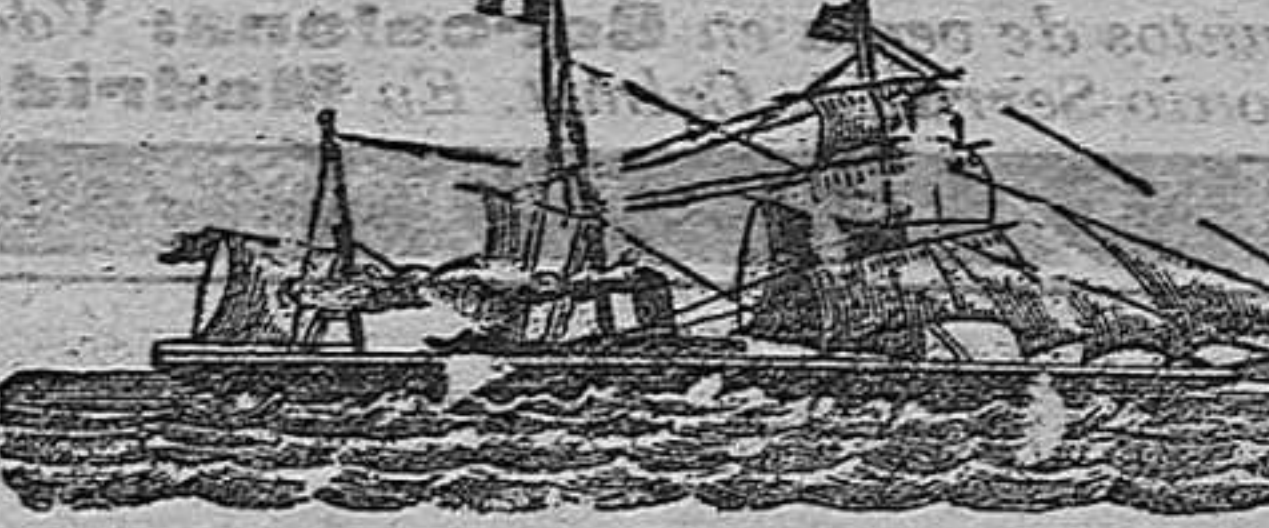
INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS
Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de la finca "La Pipa" y el "Garroteral" (Huécija) los mayores de esta provincia.
Dirigirse a **DON MANUEL GALETTI-HUÉCIGA (PROVINCIA)**

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
"Paraná", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"



Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consiguatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Boulevard de P.íncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
"PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"



Saldrá de ALMERIA EL 12 DE FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrao eléctrico y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consiguatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

ALGERIE
que saldrá de ALMERIA EL 2 DE FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrao eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.
Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consiguatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard de P.íncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
"PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"



Saldrá de ALMERIA EL 12 DE FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrao eléctrico y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consiguatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

ELEGANTÍSIMOS
Sombreros mejicanos
se han recibido en la acreditadísima sombrerería de
Rosales y Ulibarri

Presidente: **LA NEW YORK** Of cina Principal: Nueva York, Broadway, 346.
Darwin P. Kingsley
Compañía de seguros sobre la vida
Seguros nuevos ultimados en 1910: Ptas. 872.981.849
Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo
Importe del activo admitido Ptas. 3.343.188.970
IMPORTES DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES Ptas. 11.330.750.437
La Compañía de seguros sobre la vida LA NEW-YORK
en cumplimiento de la Ley de Seguros recientemente promulgada en España, ha depositado en este país la cantidad de QUINCE MILLONES OCHOCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CON 75 CENTIMOS, como garantía de sus pólizas en España. Efectuada la liquidación al 31 de Diciembre 1909, según balance, las reservas matemáticas correspondientes ascienden a Ptas. 15.678.040; por consiguiente, LA NEW-YORK tiene depositadas en España Ptas. 176.656.75 más de lo exigido con arreglo a la citada Ley.
El Depósito de las sumas de las siguientes partidas:
Valores depositados en la Caja general de Depósitos y en el Banco de España..... Ptas. 14.004.546.75
Sumas anticipadas a los asegurados en España bajo la garantía de sus pólizas, al 5.º año, según contratos de anti-
cipito vigentes en 31 Diciembre 1909..... 1.850.049.00
Total..... Ptas. 15.854.595.75
cuyo depósito constituye para los asegurados españoles la más completa garantía de sus intereses. La Compañía se ha apresurado a someterse a este nuevo requisito legal, como siempre que se trata de cumplir con las leyes de los países en que opera y de inspirar la más absoluta confianza a sus asegurados.
Las utilidades que han correspondido a los asegurados para series repartidas en 1911 ascienden a Ptas. 50.608.398 contra Ptas. 49.126.039 que se les repartieron en 1910. Debe de que la Compañía existe, jamás ha repartido otra tan elevada en concepto de utilidades.
Tanto por 100 de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidos en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

Edad	Vida entera, prima vitalicia					Vida entera, 20 primas					Mixto, 20 años				
	1908	1909	1910	1911	1912	1908	1909	1910	1911	1912	1908	1909	1910	1911	1912
15	010	010	010	010	010	010	010	010	010	010	010	010	010	010	010
20	15.6	17.0	17.6	18.1	18.7	15.5	16.5	17.2	17.8	18.2	12.2	14.5	15.7	16.5	16.5
25	15.6	17.3	18.0	18.6	19.3	15.2	16.2	17.1	17.8	18.3	12.3	14.6	15.8	16.6	16.6
30	15.6	17.6	18.4	19.1	19.8	15.1	16.1	17.0	17.6	18.1	12.4	14.7	15.9	16.7	16.7

SEJOURS SALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA
MADRID, Puerta del Sol, 13.—SEVILLA, calle H. rando Colón, 2.—
BARCELONA, Paseo de Colón, 17.—BILBAO, Gran Vía, 1.
Agente, Manuel S. Gómez, Reyes Católicos, 8
ALMERIA
Autoriz. de por la Comisaria general de Seguros.—Marzo, Abril y Mayo de 1911

MAQUINAS PARLANTES
a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir-Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

ALMORRANAS

HEMORROIDES

Por crónicas que sean se curan radicalmente. Remedio seguro, infalible. Frasco, 2 pesetas. Certificado 2.25. Se envía a todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal o sellos correo de 15 céntimos. Previo contrato, nada se cobra hasta después de la completa curación. Los pedidos a los SRES. COSTA y C.ª, ALVAREZ, 4, BARCELONA.

Se vende 4 ó 5 mil ralgales de tres años de pie, a precios convencionales de los llamados ralgales Lota en Almería en EL VIVERO DE DON MANUEL HORTA

Cantera

Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos.

Piedras de 1 metro 15 centímetros a 1'25, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas a plazos, por un año, a 55 pesetas. En la acreditada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 78, Almería.

Vermouth TORINO

MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc. De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

León Palacios Carreño

Médico de la Beneficencia municipal

Almazor Baia, 1

Consulta gratuita para niños pobres, de tres a cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

Vapor para Orán

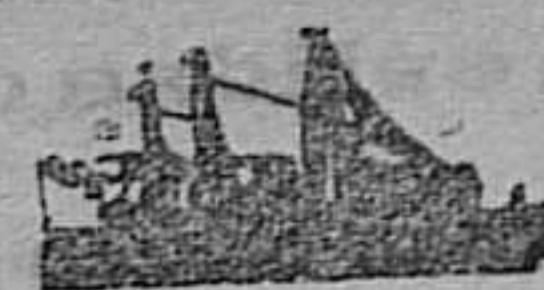
Línea de vapores TINTORÉ



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Tintoré" Servicio directo sin escalas, para pasajeros

y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORÉ

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Llegadas a Melilla, domingos. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cort Hermoso, Paseo Colón, 17, y Mercé, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de B. 78 de Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75. NOTA.—Este vapor tiene establecida en

Almería una agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa. OTRO.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que le soliciten.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Kuntazo. De venta en todas las farmacias

EPILEPTICOS!

CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI de BOLOGNA (Italia)

NERVIOSOS!

prescritos por los más ilustres científicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, crismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito incoercible, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática, ceguera muscular é intestinal, bisteralgia y otras específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

Puntos de venta en Barcelona: Vda. Alsina, Salvador Bana, J. Viladot, Vicente Ferrer, é Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C.ª, Antonio Serra, J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gago.—Referecias: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales. Tarjetas, Membretes, Libros, Facturas, Memorandums, Carteles, Trabajos de fantasía, Recordatorios Especialidad en relieves y, en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas

Imprenta Católica
La Independencia
TIPOS DE LOS ÚLTIMOS Y MAS ELEGANTES MODELOS
MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE TRABAJOS
BELOY. 2 ALMERIA

Manuel Salinas
TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Cande Ofalia, 5.—Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.
Agente en Barcelona: Don Enrique Bigner, Ronda de San Pedro 68.
Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.
Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 150.
Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 1'75.
Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimum 1'75.
Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Descubrimiento sensacional
Curación radical de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL, de las LLAGAS de las PIERNAS y del ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., por medio del
Tratamiento de L. RICHELET

Antes de la curación Después de 18 días de tratamiento
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las "secciones" que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:
Escorpión, herpes, impétigo, acné, acariolisis, prurigo, rojez, sordulosis, forúnculos, psoriasis, eccema de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escaras varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto
Este maravilloso tratamiento ejerce un acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcel, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositarlos en Almería: Don Eugenio Buetos, Calle Granada 25.
Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

No más purgas
Supositorios "VICTORIA"
á la glicerina solidificada
Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción emoliente y desengorriativa, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1.50.
Depositarlo en Almería: Dr. Vivas Pérez

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencasen todas las provincias de España, Francia y Portugal.
18 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.
ENVIOS ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE SAUNA
VITORIA (España)

La Higiénica
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los caballos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es refrescante y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal.—MADRID
Ojo con las imitaciones.
Exigir la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de "Arroyo"

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínima fatiga en el trabajo.
4, Puerta de Purchena, 4

Máquinas para coser y bordar
sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones.
Privilegio exclusivo de esta casa.
Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y 1901 en Almería funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.
Material eléctrico en general; lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.
Paseo del Príncipe, 31.-ALMERIA
Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen.

¿Reumáticos?
Si queráis ver desaparecer vuestros dolores, usad el
Bálsamo Victoria
que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reubicarla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de naves
Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en "Winterthur". MADRID
Seguros de toda clase de accidentes.
Sólidas garantías. Agente general
JOSÉ SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20. — ALMERIA

Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S EN C
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA!
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
Zurcir y remendar
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
No deben faltar en ninguna familia.
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal.
Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.
SOCIEDAD PATENT MAGIC VEAYER BARCELONA

LA INDEPENDENCIA
Diario de noticias
Precios de suscripción: Almería, un mes pesetas 1'50.